



Congreso de los Diputados

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(120) Iniciativa legislativa popular.

Nº. de expte.: 120/000019/0000

24/09/2021

Nº. de registro: 156167

AUTOR: Don

y otros

Proposición de Ley de recuperación del Sistema Nacional de Salud.

Acuerdo:

Comunicar a la Comisión Promotora que no procede la admisión a trámite de su iniciativa en la medida en que afecta a materia presupuestaria, en contra de lo dispuesto en los artículos 87.3 de la misma y 2 y 5.2 a) de la Ley Orgánica 3/1984, de 26 de marzo, Reguladora de la Iniciativa Legislativa Popular.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de septiembre de 2021.

Meritxell Batet Lamaña

PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS